

EXTERNO (Para distribución general)
EUR 50/03/94/s
AU 221/94

9 de junio de 1994

Índice AI:
Distr: AU/SC

Temor de Ejecución inminente

UCRANIA: Anatoly Vladimirovich LYUBARSKY, de 28 años
(_____ en ruso)

=====

Amnistía Internacional teme que Anatoly Vladimirovich Lyubarsky se exponga a ser ejecutado de forma inminente a menos que Leonid Kravchuk, el Presidente de Ucrania, ejerza su autoridad constitucional para conmutar su condena a muerte.

Anatoly Lyubarsky fue condenado a muerte por asesinato por el Tribunal Regional de Vinnitsa el 26 de octubre de 1993. Su recurso contra la condena a muerte fue rechazado por el Tribunal Supremo de Ucrania el 13 de enero de 1994. Se cree que una petición de clemencia aún está pendiente de trámite por parte del Presidente de Ucrania, el cual puede tomar la decisión en cualquier momento.

Resulta imposible determinar exactamente cuánto tiempo pasa entre que el Tribunal Supremo de Ucrania confirma una sentencia de muerte y la ejecución de ésta, debido a la persistente resistencia a publicar información sobre el procedimiento en torno a la pena de muerte por parte de las autoridades. Sin embargo, a juzgar por los casos de pena de muerte que han llegado al conocimiento de Amnistía Internacional, se cree que las ejecuciones suelen llevarse a cabo a una media de seis meses después de que el Tribunal Supremo rechaza un recurso, siempre que el Presidente no ejerza su autoridad constitucional de conmutar la sentencia.

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos pues considera que es una violación del derecho a la vida y del derecho a no ser sometido a tratos o castigos crueles inhumanos o degradantes, tal y como se consagra en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas, fax, télex, cartas urgentes y por vía aérea, en ruso, inglés o en el propio idioma del remitente:

- dejando constancia de la oposición de Amnistía Internacional a la pena de muerte en todos los casos;
- instando al Presidente Kravchuk a otorgar el derecho de clemencia a Anatoly Lyubarsky y a conmutar su sentencia de muerte;
- instando al Presidente Kravchuk a conmutar todas las demás sentencias de muerte que se hayan impuesto con anterioridad.

LLAMAMIENTOS A:

Presidente de Ucrania, Leonid Makarovich Kravchuk

Ukraina

252601 g. Kiev

ul. Kirova, 6

Prezidentu Ukrainy

KRAVCHUKU L.M.

Telegramas: Ukraine, 252601 Kiev, ul. Kirova, Prezidentu Kravchuku L.M.

Fax: + 7 044 293 10 01

Tratamiento: Dear President / Excelentísimo Señor

COPIAS A:

1) Presidente de la Comisión de Clemencia del Soviet Supremo (parliament) de Ucrania,
(nombre desconocido).

Ukraina

g. Kiev

Komissiya pri Prezidente Ukrainy

po voprosam pomilovaniya

Predsedatelyu

2) Director del Departamento de Asuntos relativos a la Ciudadanía y la Clemencia en el Soviet Supremo de Ucrania, P. A. Andreychenko.

Ukraina

g. Kiev

Verkhovny Sovet Ukrainy

Otdel po voprosam grazhdanstva i

pomilovaniya

Zaveduyushchemu ot delom

ANDREYCHENKO P. A.

3) Presidente del Tribunal Supremo de Ucrania, Heorgiy Butenko.

Ukraina

252601 g. Kiev 24 GSP

ul. Kirova

Verkhovny Sud Ukrainy

Predsedatelyu BUTENKO H.

4) Ministro de Asuntos Exteriores de Ucrania, Anatoly Maksimovich Zlenko.

Ukraina

252501 Kiev 24

ul. Karla Liebknecht, 15/1

Ministerstvo inostrannykh del Ukrainy

Ministru Zlenko A.M.

y a la representación diplomática de Ucrania acreditada en el país del remitente.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de la Sección si los envían después del 21 de julio de 1994.